

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA NO. 43/2021

Tala, el día 26 de octubre de 2021, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ordinaria: Con los siguientes integrantes: Alcalde Leonardo Pérez, Concejales titulares: Alicia Camejo, Janet Romero, Dario González y Edison Aldao

Resumen de Informe

1)-Se entrega copia de acta N° 42/2021 y sus respectivas Resoluciones

ORDEN DEL DÍA:

1)-Lectura y Aprobación del acta anterior.

- 2)- Resolución Licencia Reglamentaria Sr. Alcalde Leonardo Pérez
- 3)- Resolución sobre venta en espacios Públicos
- 4)- Presupuesto Cartels Ciclovía
- 5)- Presupuesto Luces Piaza
- 6)- Reconocimiento Profesor Gustavo San Ramón
- 7) -Compra de extinguidor y botiquin camión
- 8) Compra adhesivos para carteles ciclovía

RESUELVEN

1)-(Votación 5/5 afirmativa) autorizan el acta anterior

2)- (Votación 5/5 afirmativa) Este Concejo toma conocimiento de la licencia Reglamentaria a usufructuar por el Sr. Alcalde Leonardo Pérez a quien lo subrogará Blanca Romero.

3)- (Votación 5/5 afirmativa) Este Concejo toma decide no otorgar mas puestos de ventas ambulantes en nuestra Localidad, por respeto a los comerciantes que pagan sus impuestos, considerando que se han creado tres espacios para ubicarlos (martes, viernes y domingo), donde realizando los trámites ante el Municipio se les otorgará un lugas.

4)- (Votación5/5 afirmativa) Este concejo toma conocimiento y autoriza el gasto del costo de rehabilitación del Sr. Leonardo De León por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del cte año en Triada Fitness por un importe de \$ 5.600 mensuales.

5)- (Votación 5/5 afirmativa) Este Concejo toma conocimiento y autoriza el gasto de lámparas Led para el cambio de luminaria de nuestra Plaza José P. Varela por las existentes de sodio, dentro del marco del Proyecto Mejora de Espacios Públicos financiado po OPP al provedor Anro Luz de Javier Anró, por un importe de hasta \$ 110000,00.

6)- (Votación 5/5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto de un reconocimiento al Profesor Gustavo San Román con motivo de brindar charla sobre el escritor y Polítuico Uruguayo José E, Rodó, eh el Liceo José A. Y Trelles por un Importe de hasta \$ 2200 al provedor papelería El Abuelo.

7)- (Votación 5/5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto de la compra de un extinguidor y Botiquin para el camión marca Fotón Matrícula AIC 2064, al provedor Esso Repuestos Ruc 020563700011 por un importe de hasta \$ 3200.

8)- (Votación 5/5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto el gasto a Barracas Fernández de hasta \$ 50.000 para la compra de 9 carteles Informativos a ser colocados en la Ciclovía que se viene realizando de Tala hacia ruta 7 en el marco de los Proyectos de Inversión programados para este ejercicio y financiados por OPP.

9)- (Votación 5/5 afirmativa) Este Concejo toma conocimiento y autoriza el gasto DE 18 adhevisos para ser colocados en los carteles dispuestos para la ciclovía, los que iran colocados uno por cada lado al provedor Jaz Mugraf Tut 070189370018 por un importe de hasta \$ 22.000.

Siendo la hora 16:00 sin mas tema tratar se levanta la Sesión ordinaria.

La siguiente sesion ordinaria se realizara el dia 4 de noviembre del 2021 hora 13:00

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2021, LA QUE OCUPA EN EL FOLIO Nº 47

DARÍO GONZÁLEZ COMNOTESAL

MUNICIPIO DE TALA

LEONARDO PÉREZ ALCALDE

MUNICIPIO DE TALA

WANTEROMENO

MUNICIPIO DE TAL

CONCEJALES

EDINSON ALDAO CONCEJAL

MUNICIPIO DE TALA INTENDENCIADEPARTAMENTAL DE CANELONES CONCEJAKES

CONCEJAL MUNICIPIO DE TALA